



# DIARIO DE SESIONES

DE LAS

## CÓRTESES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS.

SESION DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1810.

Segun el informe de la comision de Guerra sobre la memoria de D. Bernardo María de Calzada, se mandó que, ó se devuelva al interesado si la pidiese, ó que se archive para los usos que en adelante se tenga por conveniente.

Se dió cuenta del informe de la misma comision sobre el recurso ó Memoria de D. Vicente Vernal (*Véase la sesion de 8 del corriente*), y se acordó que se advierta al interesado, por el conducto de su jefe inmediato, el aprecio que se hará de los particulares que ofrece en su papel, detallando sus planes é ideas en Memorias razonadas, que puedan convencer de la certeza prometida; á cuyo efecto se dirigirá á la Regencia el memorial é informe de la comision.

Principió la discusion sobre los recursos de los cadetes y estudiantes del colegio militar establecido en esta

isia. Al fin se resolvió, á propuesta del Sr. Zorraquin, que se sobresea en este negocio, y que se diga á la Regencia haga entender á los cadetes y estudiantes que cumplan respectivamente con el reglamento de la academia, aprobado por S. M., procurando adelantar y aprovechar el tiempo.

Leido el informe de la comision de Justicia sobre la solicitud de algunos de los individuos de la Junta Central para que se les abra juicio, manifestó el Sr. García Quintana que tenia preparados algunos trabajos de íntima conexion con el asunto de que se trataba, los cuales leyó y dejó en la Secretaría.

En seguida quedó admitido á discusion el sobredicho informe.

Y se levantó la sesion.